

INFORME RECTIFICATORIO Nº I

I. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes octubre de 2025, se presenta el Informe Rectificadorio Nº 1 referente al Informe de Reevaluacion II, inherente a la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 23/24 “ADQUISICIÓN DE CATETERES, ELECTRODOS, HOJAS DE BISTURI Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED Nº 1140000253”, CON ID Nº 444.603, elaborado en base a lo establecido en el Artículo 52 la Ley Nº 7021/22 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Que, el Informe Rectificadorio Nº I se realiza, a fin de subsanar un error involuntario en el Informe de Reevaluacion II, de fecha 16 de octubre de 2025;

En el punto 9 Capacidad Financiera (cuadro de ratio), correspondiente a la firma SIEGEN S.A., hubo un error en la transcripción de los numeros detallados en el de Endeudamiento (pasivo total) de los años 2021, 2022 y 2023.

Que, conforme a lo que antecede, se procede a la correccion del punto mencionado del Informe de Reevaluacion II, de fecha 16 de octubre de 2025.

Quedando de la siguiente manera:

Debe decir:

SIEGEN S.A.									
		2021		2022		2023		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	7.723.809.111	3,83	11.675.397.576	2,82	13.409.330.824	2,57	3,07	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.017.676.810		4.136.649.778		5.219.556.465			
Endeudamiento	Pasivo total	2.017.676.810	0,23	4.136.649.778	0,33	5.219.556.465	0,37	0,31	CUMPLE
	Activo total	8.869.773.243		12.558.683.279		14.081.923.099			
Rentabilidad	Utilidad Neta	2.574.414.094	3,22	2.574.414.094	0,60	3.095.827.067	0,72	1,51	CUMPLE
	Capital	800.000.000		4.300.000.000		4.300.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					13.409.330.824	8.189.774.359	247.455.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.219.556.465			
					1.649.700.000				

Se aclara que los DEMAS puntos del informe quedan redactados en los mismos terminos.

Es nuestro informe.

LIC. QUIM. AURA FRANCO
Sección Planificación y
Suministros de Salud
D.G.M.I.S. – D.I.S.S. – I.P.S.

Abg. Diego Ramirez
Pres. 5/813
Previsión Social